FORMULARIO Nº 18

Garantía de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 14/11/19
ID No.: 368929

A: **GOBERNACION DE ALTO PARARUAY**

POR CUANTO, **CONSTRUCTORA 23, de JUAN CARLOS GONZALEZ RUC. 1343120-0** (en lo sucesivo denominado "el Contratista") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº 32/2019 de fecha 4 de NOVIEMBRE de 2019 a suministrar - **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CIUDAD DE FUERTE OLIMPO – ETAPA 1** (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Contratista le suministrará una garantía **POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Contratista de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos Contrato nro.32/2019 CD 04/2019 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CIUDAD DE FUERTE OLIMPO – ETAPA 1, de CONSTRUCTORA 23, de Juan Carlos González con ruc 1343120-0 con domicilio legal en Don Bosco- Fuerte Olimpo,

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de CUMPLIR a favor del Contratante, por un monto máximo de Guaraníes Ciento cincuenta millones, y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Contratista no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites del contrato, sin necesidad de que el Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre del año 2019
Nombre JUAN CARLOS GONZALEZ En calidad de Representante Legal

Firma _____ CONSTRUCTORA 23
de Juan Carlos González
RUC.:1343120-0

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CONTRATISTA día 14 del mes de Noviembre de 2019.